

**COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA GAVESA COMPAÑIA LIMITADA, CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las diez horas, del día diez de Febrero del dos mil quince, en el domicilio de INMOBILIARIA GAVESA COMPAÑIA LIMITADA, ubicada en la Ciudadela Urdesa, calle Dátiles No. 410 y calle Quinta, Guayaquil, se reúnen los accionistas de la referida sociedad:

- OLGA VIOLETA VERDAGUER MORAN, propietaria de CIENTO CUARENA Y SIETE (147,2) acciones.
- JUAN XAVIER GAMARRA VERDAGUER, propietario de SESENTA Y TRES (63,2) acciones.
- CESAR FELIPE GAMARRA VERDAGUER, propietario de SESENTA Y TRES (63,2) acciones.
- CARLOS JAIME GAMARRA VERDAGUER, propietario de SESENTA Y TRES (63,2) acciones.
- OSCAR EDUARDO GAMARRA VERDAGUER, propietario de SESENTA Y TRES (63,2) acciones.

Todas las acciones referidas son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de un dólar, de los Estados Unidos de Norte América (USD 1,00) de cada una y así mismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

En Consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- **PUNTO UNO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.
- **PUNTO DOS:** CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
- **PUNTO TRES:** CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos de orden del día los que se han fijado por unanimidad.

Actúa como Presidente de la sesión, OSCAR EDUARDO GAMARRA VERDAGUER y como Secretario de la Junta, CESAR PERFECTO GAMARRA ACAYTURRI, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes y haber comprobado en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado.

Luego de estos antecedentes, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los puntos acordados.

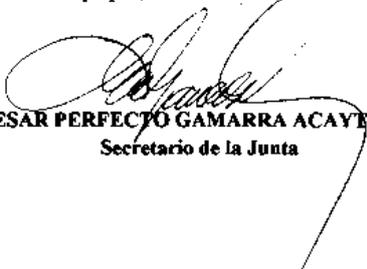
Luego de deliberar al respecto, la Junta General Extraordinaria Universal resuelve por unanimidad de votos, lo siguiente:

- **PUNTO UNO:** Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio económico 2014
- **PUNTO DOS:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.
- **PUNTO TRES:** Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2014

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se da la lectura por la Secretaria y es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión las 11:00 horas; OSCAR EDUARDO GAMARRA VERDAGUER, presidente de la Junta - Accionista y CESAR PERFECTO GAMARRA ACAYTURRI, secretario de la Junta- Accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de Junta General Universal de Accionistas de GACONSULTING S.A., a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 10 de Febrero del 2015

  
CESAR PERFECTO GAMARRA ACAYTURRI  
Secretario de la Junta

